— Expediente: CC-107/2014.

— Acto a notificar: Informe de ensayos n.º 4000217 y 4000327, Acta de Toma de Muestras n.º 545 y 455.

— Interesado: One Smoking, SL.

— Último domicilio conocido: Paseo de la Castellana, 32 (07.012-Palma de Mallorca).

— Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

— Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 516.13/D, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2014084274)

No habiendo sido posible notificar a D.ª Ana Belén Silva Villalobos, interesada en el expediente n.º 516.13/D, la Resolución de la Dirección General de Política Social y Familia de 21 de octubre de 2014, tras dos intentos de notificación en su último domicilio conocido, se le comunica que, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá comparecer en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia para conocimiento del contenido íntegro de la citada resolución y constancia de tal conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La comparecencia en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito en c/ Antonio Rodríguez Moñino, n.º 2A - Planta Primera, de Mérida (Badajoz), podrá efectuarse de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Se advierte a la interesada que, transcurrido dicho plazo, sin que haya comparecido en el lugar indicado para conocer la resolución, la notificación se entenderá producida y surtirá plenos efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Asimismo, la notificación se hará por medio de anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Badajoz.

Mérida, a 21 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, ANTONIO MARRÓN PARADA.

• • •